



## PROCESO SELECTIVO DE CUATRO PLAZAS DE SUBINSPECTOR/A DE LA POLICIA LOCAL (PROMOCION INTERNA)

### DILIGENCIA

Para hacer constar que en el día de la fecha se expone al público PLANTILLA PROVISIONAL DE RESPUESTAS CORRECTAS del PRIMER Y SEGUNDO EJERCICIO de las pruebas selectivas para la provisión como personal funcionario de carrera de cuatro plazas de subinspector/a de policía local del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, por concurso-oposición, por promoción interna, correspondientes a la OEP de 2018 adicional y OEP 2019.

Las personas aspirantes podrán presentar reclamaciones sobre las preguntas del ejercicio ante el tribunal calificador en el plazo de tres días hábiles, contados desde el primer día hábil siguiente al de la presente publicación, por correo electrónico a la siguiente dirección: [oferta.empleopublico@aytojerez.es](mailto:oferta.empleopublico@aytojerez.es)

En Jerez de la Frontera, el día de la firma

La Secretaria del Tribunal,

EXAMEN SUBINSPECTOR/A DE POLICÍA LOCAL - PROMOCIÓN INTERNA

 Ayuntamiento de Jerez	<b>Código Cifrado de Verificación: RN2LM2X0V3K1V91</b> Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal	FECHA   11/03/2022
Firma	Secretaria TC,480295	